

Expediente: 6219/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ CORREA DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 09/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, DAMIAN-DEMANDADO
20248408880 - CETROGAR S. A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6219/22



H106038189043

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO:CETROGAR S.A. c/ CORREA DAMIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 6219/22

PLANILLA FISCAL (Ley 8467 modificatorias)

ACTOR:CETROGAR S.A.

25 DE MAYO 1850 - RESISTENCIA

TASA PROPORCIONAL DE INICIO DE JUCIO: PAGADO

BOLETA LEY 6059: PAGADA

BONOS PROFESIONALES: PAGADO

ESCRITOS PRESENTADOS (6): \$ 2.400

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (15): \$ 4.500

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

POR PRESENTACION \$70: \$ PAGADO

TOTAL: \$ 6.900

DEMANDADO:CORREA DAMIAN

ESCRITOS PRESENTADOS (): \$

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (): \$

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

TOTAL: \$

Asciende la presente Planilla a la suma Total de **\$6.900** la que deberá ser abonada tal como se encuentra discriminada. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 08 de noviembre de 2024.- WIG 6219/22

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.